



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010104028

VALOR: \$ 11.50

No. : 017-CSV-2021-MTS-EP

FECHA: 22/09/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL LA RUTA DEL SHUAR "TANSSHUAR S.A"					2191732645001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI	ESCOLAR E INSTITUCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
001- CPO-2015- MTTTSVS		23/12/2015				
003- IC-GG-MTS-EP- 2020		08/06/2020		23/12/2025		
009- DV -2020- MTS-EP-SSFD		10/09/2020				
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
20	DUQUE BUITRON EDISON MARQUEZ			100245008-6		
DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
20	MONAR PACHECO DANIEL ANGEL			210064292-1		
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IAK 0869	HINO	2010	JHDFG1JPUAXX17300	J08CTT40193	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	42	7961	10.5 T	03/12/2019	01/12/2024
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAA 1205	HINO	2014	JHDAK8JRSEXX12136	J08EUD20182	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	40	7684	14,2 T	25/06/2021	30/06/2026

NOTA \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-OF

NOTA: Tramite ingreso el día 03 de septiembre de 2021, pero se finalizó el día 20 de septiembre del 2021 por falta de documentación.

Mgs. César Cevallos Peralta  
Gerente General MTS-EP



Ab. Jorge Valdez Maldonado  
Secretario General MTS-EP



INGRESO DE TRAMITE: 1507

Elaborado por:	Ing. Jhonny Rosales Castillo	
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi	

(UT: 20/09/2021)

Resivido  
24-09-2021